



**ACTA DE LA VIGÉSIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las diez horas del día 06 de noviembre de 2020, en la Sala de Consejo de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V., en adelante APITUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800; se reunieron los CC. Ing. Adolfo Garcez Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUX, C.P.A Rosa Irma Solís Alejandre, Coordinadora de Archivos, Integrantes del Comité de Transparencia, Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz, Gerente de Comercialización, Lic. Yadira Zumara Mendoza Mar, Subgerente de Servicios al Cliente, en calidad de invitados todos Servidores Públicos de la APITUX; bajo el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA, POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0917500005320.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**ACUERDOS**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia.

Se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto de que los acuerdos que se tomen tengan validez. **ANEXO I**

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

El Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura al acta de la reunión anterior (Decima Novena Reunión Extraordinaria 2020), por lo que preguntó a los integrantes del mismo si existía algún comentario al respecto, verificándose que no existió comentario alguno, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**4.-LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA, POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0917500005320.**

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del comité, la solicitud de prórroga, para dar atención a la solicitud de Información anteriormente precisada. **ANEXO II**

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** El Comité de Transparencia dentro de sus funciones está facultado para instruir, coordinar y supervisar en términos de las disposiciones aplicables, con fundamento en lo que, para tales efectos que señala el artículo 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO.** Una vez teniendo a la vista la solicitud de información 0917500005320 a la que se hace referencia y escuchado los argumentos de las Unidades Administrativas Responsables el Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, aprueba la **PRÓRROGA** para dar atención a la solicitud de información antes descrita. Con la finalidad de que la Unidad Administrativa responsable este en posibilidad, en primera instancia de localizar y concentrar toda la información, para poder llevar a cabo una revisión detallada, donde se deberá salvaguardar el firme objeto de promover lo necesario para garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de este sujeto obligado, pero sin infringir aquella información que por su carácter sea reservada y/o confidencial.

**RESOLUTIVOS**

El Comité de Transparencia resuelve:

**PRIMERO.-** Por los motivos expuestos en el considerando SEGUNDO, con fundamento en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se **APRUEBA LA PRÓRROGA** requerida para dar atención a la solicitud de información 0917500005320.

**SEGUNDO.-** Asimismo, se instruye a la Unidad de Transparencia, para efectos que notifique al Ciudadano Solicitante, la presente Acta de Comité, en un término de diez



Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large 'G' on the left, a signature in the center, and another signature on the right next to the portrait of Leoná Vicario.



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



# TUXPAN

ESTADO DE VERACRUZ

días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su celebración, será enviada al correo electrónico proporcionado en sus solicitudes de información.

## 5.- ASUNTOS GENERALES.

No existen asuntos generales a tratar.

## 6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No existiendo asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta, a las once horas del mismo día de su inicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ing. Adolfo Garcez Cruz  
Titular de la Unidad de Transparencia  
(Con voz y voto)

Lic. Hilario Ortiz Gómez,  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la APITUX  
(Con voz y voto)

C.P.A. Rosa Inma Solís Alejandre  
Coordinadora de Archivos.  
(Con voz y voto)

### INVITADOS

Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz  
Gerente de Comercialización  
(Con voz, pero sin voto)

Lic. Yadira Zumara Mendoza Mar  
Subgerente de Servicios al Cliente  
(Con voz, pero sin voto)

